Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'30 á 3 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61. RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3236

DOMINGO 10 DE JULIO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 7.—No contiene disposicion alguna de interés general.

EN EL CÍRCULO REFORMISTA.

La prensa toda se ocupa con diferente criterio, de los discursos pronunciados por los señores Romero Robledo y General Lopez Domínguez, en la sesión celebrada en Madrid por el Círculo con cuyo título encabezamos estas líneas.

Para que los lectores de LA LUCHA puedan conocer íntegros los mencionados discursos retiramos con gusto los originales que teníamos destinados á esta sección, para darles cabida, los cuales dicen:

El Sr. Romero Robledo.

Amigos mios: La reunion de esta noche tiene por objeto daros cuenta de los resultados que ha ofrecido la suscrición abierta en socorro de las víctimas del incendio del teatro de la Ópera de París.

La suscrición, limitada única y exclusivamente á nuestros amigos políticos y á una cuota que no pudiera exceder de cinco pesetas, superando los cálculos de los mas optimistas, puede asegurarse que llegará á 50.000 pesetas. Esta mañana el general López Domínguez y el que os dirige la palabra han tenido el honor de visitar al embajador de Francia y de entregarle la suma de 35.000 pesetas. Aun cuando no se puede señalar el dia en que terminará la suscrición, nos ha parecido que cumplíamos con nuestro deber y con la oportunidad que exigen estos asuntos entregando pesetas 35.000, suma considerable si se tiene en cuenta que, para el mismo objeto, dió 10.000 francos el Municipio de París, igual suma la ciudad de Viena, que el presidente de la República francesa dió la misma cantidad, y que el conde de París, representante de la aspiración monárquica en la nación vecina, no excedió tampoco en su donativo de esa cifra. Haberla triplicado con exceso un partido sólo en España, despues de señalada cuota tan modesta, es un hecho de tal naturaleza, que yo espero que vosotros, como yo, os sentireis orgullosos de pertenecer á un partido que cuenta con tan numerosas fuerzas.

El resultado total, como antes he anunciado, excederá probablemente de las cincuenta mil pesetas calculadas, y el número de los donantes de cuarenta mil. Si en nuestro pais hay algun otro partido político capaz de realizar un esfuerzo igual, que haga lo que nosotros hemos hecho. Aquí no hay artificios ni retóricas, porque los nombres, apellidos y pueblos donde habitan los donantes serán dados á conocer en un volúmen impreso que se circulará con grandísima profusión para que todo el mundo sepa que son reales y evidentes las fuerzas del partido liberal reformista.

Lo que ha sucedido en esta ocasión y lo que de seguro ha de suceder en todas, demuestra que nosotros tenemos la representación de la opinión pública. Un partido que puede exhibir en todas las ocasiones semejantes fuerzas, no debe abrigar la menor duda sobre el éxito de sus esfuerzos, y desgraciados de aquellos que se opongan al torrente de la opinión que nos impele, porque representamos la satisfacción de todas las necesidades públicas. *(Grandes aplausos)*

Ya os dije otra vez en este sitio, á raiz de la presentación á las Córtes del proyecto de reformas militares, que debíamos dar por ello gracias al Gobierno y felicitarnos: hoy los hechos han venido á confirmar mis palabras, porque ya es incuestionable que las reformas militares no las tendrá el ejército sino se las dá el partido liberal reformista *(bien, muy bien)*, porque está visto que el esfuerzo del Gobierno es completamente nulo ante el dualismo que le divide. No importa que un dia se le ofrezcan las reformas militares con el propósito de quitar significación á nuestro partido, si despues la disparidad de opiniones y las luchas en el seno de una situación condenada á la miseria, anulan aquel menguado propósito. Por eso os dije antes, que no hay más que un partido capaz de realizar las reformas militares, que no hay más que un partido que pueda lanzar este reto á la faz del país; el ejército no tendrá las reformas que demanda su actual estado hasta que se las demos nosotros. *(Grandes aplausos)*,

Lo mismo sucede con las demás necesidades públicas. En vano la miseria invade todas las comarcas de la península española; en vano llegan aquí comisionados y representantes de distintos puntos de España á exponer sus quejas y sus necesidades.

El Gobierno contesta con vanas palabras, con promesas de informaciones, y para acentuar su falaz conducta en los últimos momentos, el ministro de Estado subió á la tribuna para someter al Congreso un tratado de comercio con el que se insulta una vez más la miseria de los agricultores. *(Extraordinarios aplausos)*.

No hablemos de cómo se han cerrado las Córtes. El Gobierno, agobiado por los debates, ha tenido que apelar á la fuga para no confesar sus torpezas y su derrota en la última sesión. El presidente del Consejo de ministros se levantó en la alta Cámara, y á la faz del país, hizo afirmaciones rotundas, que todo el mundo pudo apreciar; y á continuación se levantó el señor ministro de la Guerra á desmentir terminantemente cuanto habia dicho el jefe del Gabinete. ¿Cómo puede dar crédito el país á un Gobierno cuyo presidente, en una misma sesión del Parlamento, se levanta á decir que ignora todo lo que se refiere al relevo de un funcionario militar, y momentos despues se contradice afirmando que lo sabia todo antes de comenzar el debate? Asi es que la opinión no sabe cuando ha de dar crédito, ni cuando ha de desconfiar de palabras, porque en una misma tarde afirma lo blanco y lo negro, el sí y el nó, demostrando con elloque estamos sin gobierno, y que así como el verano es la estación maspropicia para los pobres, porque pueden pasar las noches al raso, nosotros á lo que estamos expuestos es á pasar este verano sin Gobierno. *(Risas)*.

Cuando se cierran las Córtes dejando un País pobre, mal regido, irritado por los derroches de la administración central que todo lo invierte en aumento de sueldos; cuando se deja un ejército descontento, en cuyo seno se han despertado esperanzas á que no se responde con realidad alguna, nadie puede esperar fundadamente una época de paz. ¡Quiera Dios que los hechos no confirmen nuestros temores!

Yo nada tengo que recomendar á mis amigos políticos. Los que ayer éramos pequeños grupos, somos hoy considerados cómo un partido; abriguemos absoluta confianza en nuestras fuerzas y principios; no tengamos desdenes, sino antes por el contrario, afectos y simpatías para aquellos que quieran contribuir á hacer el bien público, y esperemos tranquilos, que con la opinión á nuestro lado, hemos de llegar al logro de nuestraspatrióticas y legítimas aspiraciones. Lo habeis visto todos y lo ha visto el país: con la firmeza en nuestras convicciones y con la unidad de nuestra conducta, hemos entrado á saco en el campo enemigo en cuantas ocasiones se han presentado en el Parlamento, y siempre nos hemos retirado ilesos, dejando el campo cubierto de cadáveres. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

El Sr. Lopez Dominguez.

Nunca es grata, señores, la separación de buenos y leales amigos, y la verdad es que esta noche nos vamos á despedir, siquiera sea por poco tiempo, hasta que pase el verano.

Pero en cambio de ese natural disgusto que la separación produce, es indudablemente grato dar, al despedirnos, una tan gallarda muestra de lo que es y vale nuestro partido.

Ha terminado la campaña parlamentaria, prolongada durante nueve meses, y no obstante su larga duración si mañana, por desgracia para el país, el partido conservador fuese llamado á la gobernación del Estado, apenas se encontraría una ley que demostrara que el partido liberal había pasado por las esferas del poder. ¿Qué significa esto? Significa que el partido liberal no está bien representado por la agrupación política que dirige el Sr. Sagasta. ¡Triste sino el del Sr. Sagasta, condenado por la fatalidad á buscar constantemente componendas entre elementos políticos inconciliables, y á consumir sus fuerzas en infecundo movimiento, sin dejar en pos de sí el fruto de patrióticas afirmaciones traducidas en aquellas leyes que constituyen la legítima aspiración del pais y que demandan sus más perentorias necesidades. *(Aplausos.)*

Y sin embargo, el partido fusionista, queriendo presentar algun título á la consideración pública, se vanagloria de haber acometido las reformas militares, con lo cual entendió habernos cerrado el paso y quitado la bandera, como si nuestro partido no tuviese un programa político bien definido que se estiende á todas las ramas de la Administración, y que alcanza á dar soluciones satisfactorias á todos los problemas, sin perjuicio de cifrar uno de sus más legítimos empeños en las reformas que demanda el actual modo de ser de la institucion armada. Quiso, pues, arrebatársenos esa parte de nuestra bandera, sin duda porque se recordaba que yo tuve un dia la honra de ser ante la patria, ante el Rey y ante el ejército el representante de las ideasreformistas, y quizá tambien por la creencia fundada de que, como legítimo representante de esas mismas ideas, á cuyo estudio he consagrado todos mis afanes y desvelos, abrigo el firmísimo propósito de realizarlas con decisión y energía, si tuviese la suerte de hallarme algun día en condiciones apropiadas para prestar al país y á mis compañeros de armas este importante servicio. *(Bravos y Aplausos.)*

Pues bien; las reformas militares proyectadas por el Gobierno, beneficiosas ó no para el ejército, punto que ahora no me propongo discutir, constituyen á la hora presente un verdadero desencanto, puesto que han quedado defraudadas las esperanzas que á su presentación se despertaron. Todos recordareis, con efecto, la breve aunque triste historia de tales proyectos; parecía haber surgido un hombre de grande iniciativa, de profundos conocimientos y de resolución decidida; parecia haber brotado de súbito una figura militar de gran relieve llamada á oscurecer la del presidente del Consejo de ministros, en la que algunos descubrian la silueta del futuro jefe del Gobierno; parecia en fin, que habia sonado la hora de convertir á todo trance en leyes aquellos proyectos militares, quisiera ó no quisiera el ministerio, toda vez que era creencia generalmente admitida la de que el ministro de la Guerra habia impuesto su voluntad y su criterio á todos sus compañeros de Gabinete, ante la amenaza de abandonar la cartera si no se daba cumplida y urgente satisfacción á las necesidades del ejercito.

¡Y qué desencanto! Aquellos nobles impulsos han sido completamente estériles; aquellas poderosas iniciativas resultaron infecundas; aquellas indomables energías se redujeron á la impotencia, y aquellos alardes, aquellos ponderados arranques de imposición y de avasalladora influencia, han venido á estrellarse ante la realidad que constituye el eterno sistema del partido gobernante y que consiste en despertar un dia y otro dia las esperanzas del país ofreciéndole lo que deliberadamente no se tiene el propósito de cumplir. *(Estrepitosos aplausos.)*

Dijose al principio que los proyectos de reformas militares se aprobarian á todo trance antes de suspenderse las sesiones en la presente legislatura, sobre lo cual no transigiria el ministro de la Guerra; dijose despues, que con la anuencia y beneplácito de éste, renunciaba ya á semejante propósito, pero que habia, en cambio, el de adelantar la discusión cuanto fuera posible; dijose más tarde que á virtud de convenio con las oposiciones parlamentarias, se discutiria tan sólo la totalidad del proyecto de ley constitutiva del ejército, para que quedaran sometidas al juicio público todas las opiniones sobre tan importante asunto sustentadas, y para que puediera servir el interregno de período de estudio tan necesario como conveniente, antes de llegar á la discusión del articulado; y dijose, por último que, de todos modos, fuesen cualesquiera las circunstancias, las estrecheces del tiempo y los apremios de la estacion, en ningun caso consentiria el ministro de la Guerra la suspensión de las sesiones, sin exponer al pais desde la tribuna parlamentaria todo su pensamiento, demostrando desde allí, ya que antes no tuvo ocasión de hacerlo, la bondad de sus proyectos y refutando victoriosamente cuanto en contra de ellos se ha dicho y escrito.

Mas á pesar señores de este prospecto, y no obstantes sus repetidas alteraciones, ni las reformas se hicieron leyes por culpa exclusiva del Gobierno; ni se avanzó en su discusión, ni se consumieron todos los turnos de su totalidad, y ni áun siquiera ha hecho el ministro de la Guerra su defensa como habia anunciado, habiéndose al fin y al cabo suspendido las sesiones, quedando así por completo defraudadas las esperanzas que en mala hora se hicieron concebir, no sin que antes consagrara el Gobierno toda su virilidad y todas sus energías á presentarnos como acto de heróica resolución, el más sencillo é insignificante de aquellos que diariamente realiza cualquier ministro; el de la separación de un funcionario público. *(Estrepitosos aplausos.)*

Ved, pues, amigos mios, como á veces se pretende engañar á la opinión, levantando personalidades que sólo sirven á la postre para huir de la discusión serena y razonada de sus proyectos, porque, aunque sea triste decirlo, la verdad es que el ministro de la Guerra ha huido del Parlamento para no verse en la necesidad de discutir las reformas militares. *(Aplausos.)*

Pues bien; tampoco he de discutirlas yo aquí ni me creo ciertamente obligado á exponer de nuevo mi programa en este punto, bien conocido, há tiempo, del pais y del ejército. Cumpliendo con mi deber y seguro en la firmeza de mis arraigadas convicciones, esperé en el Parlamento al ministro de la Guerra; pero esperé en vano porque el ministro de la Guerra no se presentó, rehuyendo así la discusión, *(Ruidosos y prolongados aplausos.)*

La última vez que tuve la honra de dirigiros la palabra en este sitio, os manifesté con perfecta sinceridad que no habia tenido tiempo de estudiar profundamente todas las reformas englobadas en el proyecto de ley presentado pocos dias antes á las Córtes por el ministro de la Guerra, en cuya virtud me limité entonces á explicaros mi propósito de hacer de ellas concienzudo estudio, libre mi ánimo de toda clase de preocupaciones y de todo género de perjuicios. He formado ya mi opinión sobre aquel proyecto y no vacilo un momento en declarar que las intentadas reformas, por su extructura especial, por sus omisiones ó deficencias, por los intereses que lesiona, por los derechos que desconoce, por los favores que dispensa y por los privilegios que otorga, no pueden en ningun caso producir beneficio alguno para el ejército, sino que, antes bien, deben considerarse y las considero como generadoras de quebrantos y daños sin cuento para los diversos organismos de la institución armada.

Yo, señores, que me precio de general reformista, porque he tenido ocasión de demostrarlo ante el país, entiendo que pueden darse al ejército, en menos tiempo del que seria necesario para discutir á conciencia esa ley confusa y de hetereogénea composición, las reformas que exige su actual estado, toda vez que el proyecto, en la forma en que ha sido presentado al Parlamento, necesitaria para ser discutido, no una, sino várias legislaturas. Que no pretenda este ni ningun otro ministro de la Guerra, con el método hasta ahora ensayado, remediar los males del ejército prévia una ligera é insuficiente discusión y como á paso de carga, socavando de este modo los profundos y arraigados cimientos de la organización militar, porque no es lícito cambiar en un dia, de repente y sin maduro exámen, los respetables intereses creados al amparo de leyes anteriores. *(Bien, muy bien,)*

No tengo la pretensión de poseer la panacea, con privilegio exclusivo, para curar los males del ejército, y abrigo por el contrario el convencimiento de que hay entre mis compañeros de armas quien puede resolver los graves problemas militares pendientes. Pero he tenido la fortuna de demostrar, antes que nadie, valor y decisión para llevar á cabo las reformas, y puedo por eso asegurar con bastante autoridad, que sin lastimar los legítimos intereses del ejército, sin producir lamentables perturbaciones en el seno de sus diversas clases, pueden estas mejorar su situación reorganizando aquél de tal manera, que su propia

eorganizacion redunde en bien de la patria y de las instituciones. Hágalo quien lo haga, el que acierte á resolver este grave y trascendental problema, tendrá mi apoyo y merecerá á la vez los aplausos de este partido, porque nuestra conducta no se inspira ciertamente en móviles mezquinos, sino que, por el contrario, nosotros ponemos de continuo ante todo y sobre todo el bien de los altos intereses del país, *(Grandes aplausos.)*

Lo que constituye un gravísimo peligro, contra el cual hay que protestar con toda energía, es que se lleven á cabo en todo ó en parte las reformas proyectadas sin la debida meditación, antes de ser maduramente discutidas, antes de haber pesado sus ventajas y sus inconvenientes. Contra eso, sí, hay que protestar como protesto yo enérgicamente en nombre de la patria, en nombre de la monarquía y en nombre de la paz pública, porque constituye un peligro, no ya sólo para el ejército en sí mismo considerado, sino para todas, absolutamente para todas las instituciones. *(Bien, muy bien.)*

Los hombres de gobierno dejan discutir libremente los proyectos que conciben y presentan; pero no crean ni deben permitir que se creen atmósferas ficticias alrededor de su pensamiento, yendo de una parte á otra ó mandando recados á este ó al otro punto con aquel objeto. Tan punibles son las manifestaciones en pró ó en contra de los proyectos sometidos al Parlamento, tan censurable es una cosa como otra, y yo, como hombre de gobierno, hubiera tenido la suficiente energía para imponer el más severo castigo al que con inaudito atrevimiento hubiese intentado cualquiera de ellas dando al olvido los terminantes preceptos de la Ordenanza. *(Grandes aplausos.)*

Aconseja la calma y la tranquilidad, áun á los que se consideren más lastimados, pues los derechos han de encontrar amparo y justicia.

Somos un partido—dice,—pues no hemos de ir á pedirle diploma de tal á Cánovas ó á Sagasta.

Ese título nos lo dá el programa, la bandera, las esperanzas que despertamos en la opinión, sobre todo en las cuestiones económicas y administrativas, que son las que más interesan y respecto de las cuales el país reclama incesantemente gobierno, gobierno y gobierno.

Conocidas nuestras ideas, pedimos ayuda sólo al pueblo; pues el dia que seamos mayoría, ni manejos de ninguna clase, ni personajes políticos, por importantes que sean, ni nada podrá oponerse á nuestro triunfo.

Todos los dias dicen los periódicos que para otoño habrá crísis, y aunque no saben cómo se resolverá, sólo afirman que no subirán al poder los reformistas.

En esto se afirma faltando á todos los respetos, pues no parece sino que ellos tienen la régia prerrogativa. Se dirá que el Gobierno no puede responder de lo que en la prensa se publica, pero hay que reconocer que ésta tiene que armonizar su criterio al del partido á que pertenece.

Y esto es más grave, porque al frente de la nación hay una augusta y distinguida señora que, naturalmente, por su propia debilidad, necesita más el concurso de todos los patriotas, sinceros monárquicos y verdaderos dinásticos, para que, llegando al trono sin apasionamientos todas las aspiraciones y todos los ecos de la opinión, se vean satisfechos, y no se creen con el alejamiento sistemático de una y otra vez desheredamientos que causan desesperaciones, que no hay patriotismo, ni hombres públicos, ni consideraciones de ningun género que las contengan, y que, al fin originan grandes catástrofes.

No se tome lo que digo como amenaza. Al contrario, creo que el patriotismo impone el deber de hacer, en tiempo oportuno, saludables advertencias, para evitar en su dia responsabilidades.

Mi amor á la monarquía, mi lealtad á la Reina, mi patriotismo y mi cariño á la paz pública, me inspiran al hablar de esta manera.

Esperemos, pues, con fé y sin impaciencias. Discutir, defender y difundir nuestro programa debe ser nuestra tarea durante el interregno, y al otoño, si el verano es plácido y tranquilo, volveremos al Parlamento á sostener nuestras ideas con igual energía.

Si, por desgracia, la paz se alterara agrupados á la bandera rodearíamos al trono en su defensa y en la de los intereses que representamos.

Tenemos tantos títulos como el que más para aspirar á la realización de nuestros ideales. Fé, disciplina y confianza, y el triunfo será nuestro.

Aplausos nutridísimos y entusiastas acogieron los periodos que la reunión juzgaba más significativos en el discurso del Sr. López Dominguez, distinguiéndose por su entusiasmo el Sr. Romero Robledo.

Este volvió á hablar para dar lectura á una carta cariñosa y expresiva del embajador francés dando gracias al partido por su donativo.

De paso el Sr. Romero dijo que la clausura de las Córtes no habia impedido que el señor López Dominguez pronunciara el discurso elocuentísimo y de gran trascendencia que acabamos de oir.

Acto continuo se levantó la sesión, recibiendo los oradores los más entusiastas plácemes de sus correligionarios.

Nuestros Corresponsales.

París 7 Julio 1887.

La causa de Pranzini.

Mañana daremos un resúmen del triple asesinato de la rue Montaigne. La actitud de Pranzini en la prisión de la Consergería es siempre la misma. Parece tener confianza en la solución de su proceso.

Daremos cuenta á nuestros lectores del debate oral de este célebre proceso.

La ópera cómica.

Mañana empieza el derribo de las ruinas de la ópera cómica y ayer, el procurador de la República Mr. Bernard, Mr. Guilliot, juez de instrucción y otros magistrados, se trasladaron allí é interrogaron á 31 testigos. Estas son las últimas constataciones verificadas en el sitio mismo del incendio. Parece que la Administración se ha decididoá instalar la ópera cómica en el Eden-teatro, modificando y agrandando la sala y el escenario.

Série de catástrofes.

La catástrofe de Zug (Suiza) ha sido mas terrible que se creia. Se han hundido y precipitado en el lago mas de sesenta casas, incluso el hotel de Zurich, donde se hallaba un cierto número de viajeros durmiendo. Los crujidos continúan. Esta mañana se han hundido cuatro casas más. Muchas familias, sorprendidas en su sueño, han perecido en la catástrofe. Se evaluan las víctimas á más de ciento. Treinta casas más están en peligro.

En Amberes.

Dos grandes fincas ocupadas por el droguista Roose han saltado de un golpe con un ruido formidable. Un panadero que se encontraba en el almacén del droguista para pagar una cuenta, quedó aplastado bajo los escombros. Lo mismo les ha sucedido á un muchacho de quince años, al gerente del droguista, á la criada y á un mozo. Trabajan en los escombros para descubrir los cadáveres.

En Hungría.

Una terrible explosión de dinamita ha tenido lugar en Yazberengi, pero será difícil, sino imposible, descubrir la causa de la explosión, pues las personas que han sobrevivido están la mayor parte en un estado desesperado; las que están heridas de menos gravedad, están todavía bajo la impresión del terror, y todos han perdido por completo el uso de la palabra. La opinión pública atribuye la catástrofe á la imprudencia del teniente Szakacs que habia colocado debajo de una mesa de demostración, medio kilógramo de dinamita destinado á hacer saltar una mina al dia siguiente. Se oyó la detonación á quince kilómetros de distancia, y casas que estaban á 300 metros sufrieron estragos. Muchos aldeanos han visto los cuerpos de las víctimas lanzados por encima de los árboles. En las ramas se ven gorras. Los cadáveres están horriblemente mutilados.

La explosion de Burdeos.

Una terrible explosión se ha producido ayer mañana en uno de los edificios de la pólvora de Saint Medard (en Jalles) en el momento en que tres obreros llamados Alary, Mare, y Duimont transportaban en vagones pequeños barriles de fulmi-algodón.

Al ruido de la explosión, Mr. Berard, director del establecimiento, acudió, pero no habia nada que hacer. De los tres obreros, solo se encontró el cadáver de Duimont horriblemente mutilado. Mañana entierran á las tres víctimas.

La electricidad.

Ayer tuvo lugar una reunión muy interesante en la sociedad internacional de electricidad. Se experimentóun nuevo género de dinamómetro, y Mr. Picou, director de la manufactura Edison, explicó, apoyándolo con experiencias muy interesantes, el funcionamiento de los transformadores Lipernowski.

Estos transformadores son aparatos destinados sobre todo á facilitar la creación de fábricas centrales en las grandes ciudades. Mr. Cael, el eminente director del servicio telegráfico de París, hizo después una comunicación del mayor interés sobre el teléfono á gran distancia. La instalación de los hilos especiales que unen el teatro de la grande ópera de París con Bruselas ha tenido un gran éxito, y esperamos persuadidos que apreciarán en Bélgica las condiciones de la ópera de París.

En Ems.

El Emperador Guillermo dió ayer en Ems un paseo en carretela descubierta y asistió por la noche á la función del teatro. El príncipe imperial está más aliviado.—*S.*

Noticias locales y generales.

Creemos merece la pena, ya que estamos en tiempos de calores, que la Junta local de Sanidad se ocupe algo de cuanto se refiere á hijiene, á fin de evitar la existencia de focos de infeccion que los hay en gran número en esta ciudad. La limpieza de ciertas calles está poco menos que abandonada, y la de algunos edificios abandonada del todo. En el interior de muchas casas existen depósito de basuras, criaderos de animales domésticos y existencias de trapos súcios, amen de la acumulación de estiércol en no pocas cuadras. Todo ello produce verdaderos focos de emanaciones pestilentes atentatorias á la salud del vecindario, en una época en que la limpieza es la principal regla de hijiene que debe observarse y no sabemos se haga sobre el particular.

El señor Alcalde, que tan buenos deseos manifiesta en pró de sus administrados, debe tomar cuenta de lo que decimos, y despues de enterarse de cuanto denunciamos, cosa que no le costará mucho trabajo, adoptar las medidas que crea conducentes de acuerdo con la Junta de Sanidad, seguro de que los vecinos se lo agradecerán muy de veras.

—Porqué el Alcalde señor Grahit ha dicho á los Profesores de instrucción pública de esta ciudad que está dispuesto á mirar por la enseñanza, y que si saben algun local para escuelas que lo avisen para alquilarlo aunque sea hasta encontrarlo con todas las condiciones apetecibles, *La Federación* aplaude al señor Grahit. Nosotros creemos ver al colega en el camino de la parcialidad, porque el antecesor del señor Grahit, el señor Massa, dijo lo mismo en tiempo oportuno en vista de la imposibilidad de adquirir local, y *La Federación*, no solo no lo aplaudió, si nó que, por contera, no cesó de lanzar censuras tan extemporáneas como los aplausos que ahora prodiga.

No dudamos que el señor Grahit desea encontrar local como lo deseaba su antecesor; aqui lo difícil es encontrarlo y, por lo mismo, uno y otro encargan su busca á los maestros ávidos de salir de la situación anómala en que se encuentra la enseñanza por causas que no queremos enumerar.

—Antes de ayer, una familia amiga nuestra adquirió en una tienda una cierta cantidad de bacalao remojado para el consumo, que no pudo consumir porque estaba en estado de putrefacción.

En algunas tabernas, en lugar de vino se vende extricnina por los efectos que produce y muchas sustancias alimenticias de las que se venden, sobre estar mermadas en el peso, no pueden ser más pésimas en la calidad.

Y tan fácil como es el remedio.

—En virtud de una real órden, desde 1.° del presente mes se obliga á los médicos forenses á la inspeccion de los cadáveres antes de procederse á la inhumacion. Por cada inspeccion percibirán los facultativos la suma de dos pesetas, que harán efectivas las familias de aquellos.

—Los Generales Daban y Pando que venian afiliados al partido liberal-dinástico, se han pasado con armas y bagajes al conservador.

Los periódicos madrileños anuncian otros desprendimientos del partido liberal.

—Segun cartas que hemos recibido de la alta montaña, el Brigadier de aquella zona militar D. Alvaro Serrano, está recorriendo los puntos de la frontera en donde hay establecidos destacamentos. En todas partes es recibido y agasajado como merece una persona de su distinción y dotes personales, como sucedió á su paso por Camprodón en donde fué obsequiado con una serenata y fué visitado por el Ayuntamiento que lo saludó en nombre del vecindario.

Un amigo que reside en aquella villa nos participa, que son muchas las familias procedentes de Barcelona, que han llegado ya allí, y no pocas las que tienen anunciada su llegada con objeto de pasar los meses de calor en aquella agradable temperatura.

Tambien nos dice, que el dia siete estúvo allí la Comisión de Ingenieros y Empresarios encargados de la construcción de la nueva carretera, cuyos trabajos parece comenzarán á la mayor brevedad. Para la inauguración de estos trabajos, se preparan allí y en los pueblos comarcanos varios festejos.

—Ha marchado á los baños de Uberuaga de Ubilla, el ilustrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Felipe Vázquez el cual, antes de regresar á esta ciudad visitará, como hace todos los años, la población de Santander con objeto de saludar á los muchos amigos que están allí con motivo de la temporada canicular.

—En una circular que á miles de ejemplares ha repartido por los pueblos de la provincia el periódico del señor Maciá en busca de suscritores, dice que «en el poco tiempo que cuenta de existencia, ha conseguido ser el periódico de más circulación de esta provincia.»

No, hombre, no; lo que usted ha conseguido, es ser el periódico que más números tira y regala de cuantos se publican en España y sus Indias, pero el que menos suscriciones cobra de todos.

Sucede con esto lo que con el timbre; pesa usted mucho papel, pero vende usted tambien muchísimo que le devuelven, y si nó, que lo digan los vecinos de los pueblos, los Estanqueros, Maestros y Maestras de escuela, Alcaldes, Jueces Municipales, Fiscales idem, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados Municipales y hasta los párvulos de todas partes, que todos reciben su número y, alguno, sus números respectivos sin pedirlos ni quererlos y apesar de devolverlos uno y otro y otro más.

Esta es la circulación que tiene el periódico del señor Maciá, cosa que no censuramos, porque cada cual es muy libre de gastar su dinero y hacer los regalos que á bien tenga. Lo que no es lícito, es procurar embaucar á la jente que sabe ya á que atenerse.

—El dia 1.° del próximo mes de Agosto, es el en que deben tomar posesión de sus cargos los Jueces y Fiscales municipales últimamente elegidos,

—Tenemos entendido, que se expenden en la Delegación de Hacienda las nuevas cédulas personales, y décimos que tenemos entendido, porque hasta ahora nadie sabe se hayan repartido á domicilio como manda la ley, la cual seria muy justo tuviera exacto cumplimiento.

—Podrán ser muy bonitos los arbustos que se crian en la fachada de las pescaderías, pero no están muy conformes con las ordenanzas municipales.

Es muy plausible el que se coloquen aceras en los edificios y solares de estos

no edificados, pero seria muy justo tambien el que los edificios públicos cumplieran tambien con lo prevenido.

—Entre la jente de naipes, se decia ayer que muy en breve habrá partida en Gerona.

No lo creemos: no es el fuego de la esperanza que sostienen *los* vestales del vicio. Y si no, al tiempo; al menos interín esté aqui el actual Gobernador, cuya salida desean con mucha necesidad algunos de los que más lo adulan y lo molestan.

—Con motivo de las próximas férias de Valencia, la Compañia de nuestros ferro-carriles y la de los de Valencia á Tarragona, han organizado ya un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidísimos. Se despacharán los billetes en esta ciudad, en Figueras y en Port-Bou.

—Esta noche á las diez, el *Liceo Gerundense* dará en sus jardines un baile que promete estar muy concurrido. Al final de la primera parte se sortearán entre las señoritas varios regalos.

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA.

Certamen de 1887.

Año décimosexto de su instalación.

La Asociación literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.° de su reglamento, ha resueltola celebración del certamen que corresponde al año actual, señalando el dia 1.° del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.° del reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes prémios:

Un objeto de arte, oferta del M. I. señor Gobernador civil de la provincia don Leandro Antolín Ruiz Martinez, al poeta que mejor cante los progresos de la industria.

Una lira de oro y plata, que ofrece el Exmo. Sr. Gobernador militar de la provincia, D. Eulogio Elias, al autor de la mejor poesía en castellano que describa los hechos gloriosos llevados á cabo por las heroínas de esta Capital en los memorables sitios de 1808 y 1809.

Un objeto de arte, ofrecido por la Excelentísima Diputación provincial al autor de la mejor poesía histórica de tema libre.

Un objeto de arte, oferta del Excelentísimo Sr. D. Federico G. de Araoz, Gobernador Militar que fué de la provincia, al autor de la mejor oda ó canto épico.

Un emblema de la ciencia labrado en plata, ofrecido por los señores Directores y profesores del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de S. Narciso de esta ciudad, al autor de la mejor leyenda ó apólogo en verso.

Un jarro de bronce cincelado, oferta del señor Decano y Cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Gerona, al autor del mejor estudio biográfico-bibliográfico de un médico natural de esta provincia, fallecido antes del presente siglo.

Una escribanía de plata, oferta del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, senader del Reino, al autor del mejor trabajo en prosa sobre la intervención del Pontificado en las contiendas internacionales.

Una pluma de oro con una alegoria adecuada al certamen, que ofrece el Excelentísimo Sr. D. Domingo Peña Villarejo, senador del Reino, al autor de la mejor composición en prosa ó verso sobre algunas de las costumbres populares de la provincia de Gerona.

Un diploma de sócio de mérito de la Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, medalla que usan como distintivo los individuos de dicha sociedad, oferta de la misma, al autor de la mejor memoria en lengua castellana de interés histórico acerca de cualquiera de los ramos de Agricultura, Industria ó Comercio, aun cuando comprenda solo un período de su historia.

Un ejemplar de la historia de la Revolución francesa de Mr. Thiérs, ofrecido por el Exmo. Sr. D. Juaquin Maria de Paz, al autor del mejor trabajo literario sobre el tema: «Condiciones de al Historia.»

Un mate de plata y oro con su bombilla correspondiente, oferta de los señores D. Esteban Mascort y D. Antonio Cantalosella á la poesia que mejor interprete el sentimiento de la nostalgia ó sea la añoranza de la madre-pátria.

Dos figuras de bronce, oferta de los Excmos. Sres. Conde de Casal, senador del Reino, y Marqués de Aguilar Diputado á Córtes, á la mejor monografía de alguno de los más notables monumentos de la provincia de Gerona, que contenga mayor número de noticias históricas no publicadas.

Un objeto de arte, ofrecido por el Sr. D. José M. de Pallejá, Diputade á Córtes, al autor de la mejor Monografía histórica de la villa de Hostalrich.

Un ejemplar del Quijote, magnífica edición en dos tomos, de la casa Montaner y Simón, de Barcelona. oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert senador del Reino, al autor de la mejor colección de cantares.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Peralada al autor de la mejor memoria sobre la Arquitectura religiosa y civil del Ampurdán hasta el siglo xv.

Un medallón de oro, que ofrece la Asociación al autor de la más inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los señores D. José Pella y Forgas, D. Juan Bta. Ferrer, D. José Ametller, El Rdo. Sr. Canónigo D. Antonio Cervantes de la Rosa y D. Pedro Alsius y Torrent.

Los espresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES—Primera—Las composiciones que no tieneu señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antígua Corona de Aragon.

Segunda. Desde el dia de hoy hasta el 6 del próximo Octubre, serán admitidas á Certamen las composiones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle Subida de la Catedral, número 4, 1.° Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa que figurará asimismo en la composición respectiva.

Tercera. El Jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

Cuarta. El dia 1.° de Noviembre antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado, y proclamandose el nombre de cada autor, á quién se entregará el premio ó accésit que le corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña, se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

Quinta. Los títulos de las composiciones premiadas, con les lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

Sexta. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación, y los pliegos que contenga los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

Séptima. La asociación se reserva para el término de un año, á contar desde la fecha del Certamen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 30 de Junio de 1887.—Francisco de P. Franquesa.—Joaquin Botet y Sisó.—Emilio Grahit y Papéll.—Jaime Sagrera y Pijoán.—Joaquin Más y Ministral.—Jaime Brunet y Roig. *Secretario.*

Madrid y Provincias

Segun telégramas de Salamanca, la línea-férrea de Portugal se halla interrumpida en el kilómetro 95, á la entrada de un puente, por haberse desplomado un terraplén á causa de la tempestad. No hay que lamentar desgracias y el trasbordo se hace con comodidad.

—En Mancha Real y Laguardia (Jaen), una horrorosa tempestad ha destruido las cosechas.

Los propietarios quedan arruinados.

El gobernador elogia á la Guardia civil por su comportamiento heróico.

—Se reciben noticias de Marruecos diciendo, que en aquel país ha sido este año tan abundante la cosecha de cereales, que todos los granos se expenden baratísimos en aquel territorio.

—Los últimos telégramas oficiales recibidos de Valencia ayer tarde, dicen que reina en la población completa tranquilidad y que continúan las precauciones.

—Dice *El Liberal*—no sabemos con qué fundamento—que entre las reformas que planteará el ministro de la Guerra durante el interregno parlamentario, figura la revisión de hojas de servicio de jefes y oficiales para destinar á la escala de reserva á aquellos á quienes corresponda. Créese que asciende á 1.500 los que se encuentran en este caso.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 18 de ***La Ilustración Nacional*** periódico ilustrado que está á la altura de los mejores de su clase en España, por sus hermosos grabados y amena lectura, el cual contiene el siguiente é interesante

Sumario.

Grabados: Una belleza oriental (composición de S. Davis).—Batalla de Cerinola: el Gran Capitan ante el cadáver del duque de Nemours (cuadro de Casado, fotograbado de Laurent). A la orilla del rio (dibujo de Pahissa).—Recuerdos de Cataluña: una escursión á Cardedeu y Bell-lloch. ¡Quinto minimo! cuadro de M. A. Ramberg.—El amigo del labrador (cuadro de Giacomelli). Ocios del viejo menestral.

Texto: El centenario de D. Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz.—Crónica, por don F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—La malversación del Tesoro público (soneto), por D. J. Guillen Busarán.—Campañas del general D. Manuel Lorenzo (*conferencia celebrada en el Centro del Ejército y de la Armada);* discurso pronunciado por D. Manuel Lorenzo D., Ayot en la noche de 31 de Mayo de 1887.—Déjate engañar, por D. Francisco Fernandez Villejas.—La bota de vino, por D. Arturo Cotarelo.—Mirando su retrato (poesia), por D. J. Diaz Macias.—Las *cursis* (apuntes para un poema), por D. Adolfo Llanos.—Anuncios.—Sobre cubierta, por D. Eduardo de Palacio.—En sério y en broma.—Charadas

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Cristóbal.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospital.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 a las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS
(De la prensa de Barcelona.)

Madrid 8.—*El Liberal* recuerda que el señor Cánovas del Castillo suscribió en Abril de 1869 la proposición de ley relativa al servicio obligatorio, y le tacha de inconsecuente en vista de la conducta que actualmente observa.

Se ha acentuado la crisis económica en Cuba, donde se han declarado en quiebra doce banqueros, entre ellos los marqueses de Casa Ibañez y de Sandoval y las principales firmas de la isla.

El duque de Edimburgo se hospeda en la legación de Inglaterra.

A las cuatro de la tarde irá á Palacio para visitar á la reina.

Indícase al general Salamanca para el mando supremo de Cuba.

Paris 8.—El general Boulanguer partirá esta noche para Clermón-Ferrad, donde los radicales piensan dispensarle una excelente acogida.

A la hora en que telegrafio, la estación de Lyon se halla ocupada por agentes de policia y un regimiento de caballería que tiene el encargo de impedir cualquier manifestación faborable al exministro de la Guerra. Témese que se produzcan desórdenes.

Los diputados radicales se proponen nombrar una comisión para vigilar durante las vacaciones á los enemigos de la República, especialmente á los orleanistas.

Mañana se dará un banquete en Palacio en honor del duque de Edimburgo, y el domingo otro en la embajada inglesa con el mismo objeto.

La reina recibió al general Lopez Dominguez, y éste salió de Palacio muy satisfecho.

Se ha restablecido completamente en los pueblos de la ribera de Júcar el órden alterado por la cuestión de consumos.

Lóndres 8.—La Cámara de los Comunes se ha ocupado extensamente de las relaciones comerciales entre Inglaterra y España.

El ministro Fergussón ha dicho, que tiene seguridades de que el Gobierno español concederá á Inglaterra el mismo trato que concede á los Estados Unidos, añadiendo que cometerá al Parlamento la correspondencia que ha mediado sobre este particular.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.



D.ª María Parera y Vilallonga

FALLECIÓ
EN LLORET DE MAR EL 6 DE JULIO.

—E. P. D.—

Sus desconsolados hija, nietos, nietos políticos y biznietos, suplican á sus demás parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar mañana lúnes, en la Iglesia parroquial de dicha villa.

No se invita particularmente.

ANUNCIOS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quimicos. —NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	*Salida.*
» Tren correo....	6'51	6'56
» Tren mixto.....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3'50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

PATOLOGÍA VITÍCOLA.

Folleto de grande importancia en 126 páginas, destinado á la reseña de las principales afecciones de la vid. Historia compendiada de cada una de ellas, especialmente del *Mildew* y de la *Filoxera* y medios de resultados más eficaces para combatirlas por

JUAN RODRIGUEZ RUIZ.

Licenciado en Ciencias y Pericial de Aduanas.

Para los pedidos dirigirse á la Librería del Sr. Torres y al autor residente en Port-Bou, que efectuará los envíos mediante el pago de 2 pesetas en sellos de correos.

PAPEL: Lo hay en venta de periódicos sin recortes en la Redacción de este Diario.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento

Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANO), N.° 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMÍA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

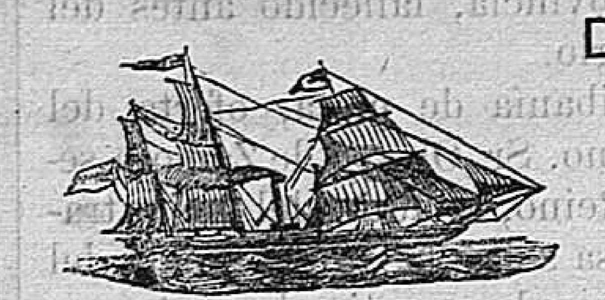
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS.........	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias *5* de Barcelona y *10* de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias *25* de Barcelona y *30* de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á *35* duros, de tercera preferente con mas comodidad á *70* duros para Puerto-Rico y *80* duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del *5* y *25* de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 25 de Julio

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO, Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

EL VAPOR PROVENCE,

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase la

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el [illegible]baco, y specialmente á los Sñrs PREDICA[illegible]ES, ABOGADOS, PROFESORES y CA[illegible]RES para facilitar la emicion de la voz.—[illegible] : 12 REALES.

Exigir en el [illegible]tulo a firma

Adh. DETHAN, Fa[illegible]macéutico en PARIS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.